

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO 2022-2023

IES AGRA DE RAÍCES

ÍNDICE

- 1. Introducción y contextualización**
- 2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**
- 3. Relación de estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales**
 - 3.3. 2º Bachillerato**
- 4. Objetivos didácticos**
 - 4.2. Objetivos generales del Bachillerato**
 - 4.4. Objetivos generales de la materia de Lengua castellana y Literatura para el Bachillerato**
 - 4.5. Concreción de objetivos por curso**
- 5. Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de temporalización, grado mínimo de consecución para superar la materia y procedimientos e instrumentos de evaluación**
 - 5.3. 2º Bachillerato**
 - 5.7.1. Obras de lectura de 2º Bachillerato**
- 6. Concreciones metodológicas que requiere la materia**
 - 6.1. Principios metodológicos generales**
 - 6.2. Didáctica de aspectos concretos del área de Lengua castellana y Literatura**
 - 6.3. Estrategias metodológicas**
- 7. Materiales y recursos didácticos**
- 8. Criterios de evaluación, cualificación y promoción del alumnado**
 - 8.1. Criterios de evaluación**
 - 8.1.3. Criterios de evaluación en 2º Bachillerato**
 - 8.2. Criterios de cualificación**
 - 8.2.3. Criterios de cualificación en 2º Bachillerato**
 - 8.3. Criterios de promoción del alumnado**
 - 8.3.1. Sistema extraordinario de evaluación**
 - 8.3.2. Recuperación de materias pendientes**
- 9. Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente**

- 10. Organización de las actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de pendientes**
- 11. Diseño de evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados**
- 12. Medidas de atención a la diversidad**
- 13. Elementos Transversales. Concreción en cada curso**
- 14. Acciones de acuerdo con el Plan Lector**
- 15. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento**
- 16. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

1. Introducción y contextualización:

La programación tiene cuatro objetivos básicos:

- 1- Ser la herramienta para la preparación del trabajo del Departamento.
- 2- Reflexionar sobre la práctica docente.
- 3- Gestionar y evaluar los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- 4- Establecer los criterios de evaluación del alumnado.

Para comenzar a programar es necesario tener claro el contexto legislativo sobre el que se fundamenta la práctica docente. En este caso, las referencias legislativas son las siguientes:

1. Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
2. Orden ECD/65/2015 del 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.

3. Decreto 86/2015 del 25 de junio por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Galicia.
4. Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE del 3 de enero del 2015).
5. Orden del 15 de julio de 2015 por la que se establece la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y se regula su currículo y su oferta (DOG del 21).
6. Orden del 13 de julio de 2016 que amplía la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se regula su currículo y oferta.
7. Resolución del 15 de julio de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación educativa, por la que se dictan instrucciones para la implantación, en el curso académico 2016/17, del currículo establecido en el Decreto 86/2015, del 25 de julio, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia.
8. Real Decreto 665/2015, del 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.
9. Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Además de esta legislación, para la elaboración de la programación, se tuvieron en cuenta el Proyecto Educativo de Centro y las decisiones adoptadas en el departamento.

Siguiendo el Real Decreto 1105/2014, el currículo de las diferentes materias se diseña teniendo en cuenta los objetivos de etapa y las competencias clave que se van a desarrollar a lo largo de la misma. Se establecen bloques de contenido en las asignaturas troncales y criterios de evaluación junto a estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente para la planificación de la concreción curricular y la programación didáctica.

Desde el área de Lengua castellana y Literatura se pretende ampliar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto en su vertiente oral como escrita, ya que la lengua es el vehículo de comunicación e interacción social, así como un medio de transmisión de conocimientos. Gracias a ella, descubrimos la cultura, la literatura; además de que constituye el signo de identidad de un pueblo.

El lenguaje es también un instrumento de aprendizaje del resto de las áreas y tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona, en sus relaciones consigo misma y con los demás y en su forma de entender y explicar el mundo.

Tal como se plantea el currículo del área de Lengua castellana y Literatura, un objetivo básico de la enseñanza de esta materia en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que los alumnos progresen en el empleo del idioma, con precisión y riqueza de recursos lingüísticos, tanto en los aspectos de su uso oral, como en los del escrito, y también en la lectura. Consecuentemente, la didáctica estará dirigida a afianzar las cuatro destrezas instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. Será necesario también hacer hincapié desde nuestra área en el desarrollo de la expresión oral. Se trata, pues, en esta etapa, de enriquecer el lenguaje, en el doble proceso de comprensión y de expresión, y de avanzar en la educación literaria. Tomando como base este planteamiento, el estudio del lenguaje deberá realizarse atendiendo a sus diferentes facetas, intentando desarrollar y fomentar la capacidad comprensiva y expresiva, tanto en la lengua oral como en la escrita, el conocimiento de los fundamentos gramaticales de nuestra lengua, el aprecio por nuestra realidad plurilingüe y la consideración de la lectura y la escritura como una fuente de placer, de información y de saber.

Composición del Departamento para el curso 2022-2023 y distribución de grupos:

El departamento de Lengua y Literatura Española del IES Agra de Raíces de Cee para este curso 2022-2023 está compuesto por las/os siguientes profesoras/es:

Manuel Maneiro Vidal: Imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en los dos grupos de 4º ESO y en las tres unidades de 1º BACH, además de la materia de Literatura Universal que se corresponde con ese curso académico.

Montserrat Vila Cacheda: Imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en un grupo de 1º ESO y en los tres correspondientes a 2º ESO, junto con los dos grupos restantes de 3º ESO.

Lara Trillo García: Imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en dos grupos de 1º ESO, así como la materia de Libre Configuración de Centro, Refuerzo Lingüístico, dotada de una hora para cada grupo de ese nivel. Además, se encargará de la materia de Lengua castellana y Literatura II en los tres grupos de 2º BACH. Ocupa la Jefatura de Departamento.

2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

El decreto 86/2015 del 25 de junio en su artículo 2, apartado 3B, señala las competencias como uno de los elementos del currículo, definiéndolas como las “capacidades para aplicar de manera integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de

lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”. En su artículo 3, especifica que serán siete las competencias que han de alcanzarse:

1. Competencia lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La propia concepción del currículo de esta materia, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística**. Cabe destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al uso del lenguaje en general. Esa característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las **competencias básicas de aprender a aprender y con la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello, su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

La materia contribuye a la competencia digital en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. Por ello, en la medida en que se utilicen, se está mejorando a la vez la competencia digital. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la **competencia social y cívica**, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto, la superación de prejuicios y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás. Por otra parte, en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorias del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia.

Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área, la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la **competencia de la conciencia y las expresiones culturales**.

Además, la materia también contribuye a la **competencia matemática y a las competencias básicas en ciencias y tecnología**, puesto que el análisis sintáctico y morfológico, así como el estudio de las estructuras textuales, fomentan el razonamiento lógico y analítico tan afín al matemático. Igualmente, no debemos olvidar que el estudio de textos de temática diversa nos acerca a cualquier área científica, desde las matemáticas a la biología o a cualquier otra.

En definitiva, y tras el análisis de los estándares y las competencias básicas que se trabajan en cada uno de ellos, mostramos en la siguiente tabla el número de estándares trabajados en cada curso y el porcentaje correspondiente a cada competencia, determinando el perfil competencial del área.

Tabla del perfil competencial de la materia

Cursos	Estándares Totales	Número de estándares en los que se trabaja cada competencia													
		CCL		CMCCT		CD		CAA		CSC		CSIIE		CCEC	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2º ESO	50	29	58	3	6	4	8	6	12	6	12	2	4	6	12
4º ESO	105	70	66,66	3	2,86	7	6,66	19	18,09	10	9,52	3	31,5	5	4,76
TOTAL ESTÁNDARES ESO	247	151	61,13	9	3,64	21	8,5	37	14,98	27	10,93	10	4,05	22	8,90
2º BAC	49	27	55,10	1	2,04	2	4,08	9	18,36	6	12,24	3	6,12	3	6,12
TOTAL ESTÁNDARES BAC	101	52	51,48	2	1,98	7	6,93	16	15,84	15	14,85	4	3,96	8	7,92

Como se puede apreciar en la tabla, la competencia más trabajada en la materia de Lengua castellana y Literatura es la lingüística (CCL), con un porcentaje total del 61,13 en la ESO y el 51,48 en Bachillerato. Va seguida de la competencia de aprender a aprender (CAA) y de la social y cívica (CSC); ocupando los últimos puestos la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCCT) y la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).

3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales:

3.1. 2º Bachillerato

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO															
1ª Eval		Estándares de aprendizaje evaluables / Indicadores de logro					Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación			Temas transversales					
Tema/UD	Identif. contenidos	Identif. Criterios Eval.	Competencias clave	Estándares de aprendizaje e identificación	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Temas transv. CL EOE CA TIC EMP EC PV		
						Prue Ba esc.	Prue ba oral	Tra bajo ind	Tra Bajo grup	Cua der no Clase	Rú ri ca	Ob ser va ción			
1	B2.1 B2.2	B2.1	CCL	LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	90%									CL	
			CAA	LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	90%									CL	
			CCL	LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	80%		X						X	CL	
			CCL	LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando os enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	80%									CL	
	B2.3	B2.2	CCL	LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	75%									EOE	
			CCL	LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	75%				X				X	EOE	
CAA			LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	75%									EOE		
B3.2 B3.3 B3.4 B3.5 B3.6 B3.7 B3.8 B3.9	B3.2	CCL	LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	75%									EOE		
		CSC	LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	80%											
					80%	X			X					X	
2	B3.11 B3.12	B3.5	CCL	LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.	75%		X							EOE	
			CSIEE	LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	75%									EOE	
	B3.13 B3.14	B3.6	CLL	LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto.	80%									EOE	
			CSIEE	LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, el análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	80%									EOE	
			CCL	LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	80%										EOE
			CCL	LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	70%										EOE
			CLL	LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	50%										EOE
CAA	LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	75%										EOE			
3	B4.1	B4.1	CCEC	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando a los autores y obras más representativas.	75%									EOE	
	B4.2	B4.2	CCEC	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo del autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	75%								X	CL	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

2º Eval

Estándares de aprendizaje evaluables / Indicadores de logro

Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación

Temas transversales

Tema/UD	Identif. Contenidos	Identif. Criterios Eval.	Comp clave	Estándares de aprendizaje e Identificación	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Temas transv.			
						Prueba esc.	Prueba oral	Trabajo ind	Trabajo grup	Cuaderno Clase	Rúbrica	Observación		CL EOE CA TIC EMP EC PV		
4	B3.1	B3.1	CCL	▪ LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	60%									X	EOE	
			CAA	▪ LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	75%									EOE		
	B3.10	B3.3	CLL	▪ LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	70%									X	EOE	
				▪ LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimientos de cohesión textual.	80%									EOE		
	B3.15	B3.9	CSC	▪ LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	75%									X	CA	
			CSC	▪ LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos rasgos característicos y valorando sus variantes.	75%									EOE		
5	B4.1	B4.1	CCEC	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	75%	X									EOE	
	B4.2	B4.2	CCEC	▪ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo del autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.	75%										X	EOE
				▪ LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	75%										X	EOE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

3ª Eval

Estándares de aprendizaje evaluables / Indicadores de logro

Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación

Temas transversales

Tema/UD	Identif. contenidos	Identif. Criterios Eval.	Competencias clave	Estándares de aprendizaje e Identificación	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Temas transv. CL EOE CA TIC EMP EC PV	
						Prueba esc.	Prueba oral	Tra bajo ind	Tra bajo grup	Cua der no Clase	Rú brica	Ob ser vación		
6	B.15	B3.9	CSC	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 	75%									TIC
				<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos rasgos característicos y valorando sus variantes. 	75%				X					
7	B4.1	B4.1	CCEC	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando a los autores y obras más representativas.	75%	X							X	EOE
	B4.2	B4.2	CCEC	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo del autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. 	75%		X							EOE
				LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	75%			X						CL

LCeL 2º BACHILLERATO

Todas Eval

Estándares de aprendizaje evaluables / Indicadores de logro

Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación

Temas transversales

Tema/UD	Identif. Contenidos	Identif. Criterios Eval.	Competencias clave	Estándares de aprendizaje e Identificación	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Temas transv. CL EOE CA TIC EMP EC PV	
						Prueba esc.	Prueba oral	Tra bajo ind	Tra bajo grup	Cua der no Clase	Rú brica	Ob s.		
0	B1.1	B1.1	CCL	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 	70%									EOE
				<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	70%									EOE
	B1.1	B1.2	CAA	LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	80%	X							EOE	
	B1.2	B1.3	CSC	LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	80%								EOE	
	B1.3	B1.4		CCL	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 	50%				X				
CSC				<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 	75%									TIC CA
CMCCT				<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación. 	75%									EOE

4. Objetivos

4.1. Objetivos generales del Bachillerato

Según el Decreto 86/2015 del 25 de junio (D.O.G. del 29 de junio), en su artículo 26, el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sustentabilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser quien de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y en la mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

l) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente y la ordenación sostenible del territorio, con especial referencia al territorio gallego.

m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, e impulsar conductas y hábitos saludables.

o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad viaria.

p) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

4.2. Objetivos generales de la materia de Lengua Castellana y Literatura para el Bachillerato

La enseñanza de la *Lengua castellana y Literatura* en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

3. Emplear y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, empleando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.

5. Adquirir conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para emplearlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, en especial los referidos a las mujeres, para evitarlos.

8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

9. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como las obras relevantes de autoras y autores, empleando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

4.5. Concreción de objetivos por curso

4.5.1. 2º Bachillerato

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> d e g 	<ul style="list-style-type: none"> B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesorio, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> d e g 	<ul style="list-style-type: none"> B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
<ul style="list-style-type: none"> a b c d e 	<ul style="list-style-type: none"> B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de actualidad social, científica o cultural, 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CSC

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h ▪ m 		<p>convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B1.4.2. Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CD
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CMCCT
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAA
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ i 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. ▪ B2.2. Análisis y comentario de textos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	escritos del ámbito educativo.	principal y explicando el modo de organización.	su idea principal.	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAA
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad e corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	la expresión escrita.	
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> b e h 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> CSIEE
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para 	<ul style="list-style-type: none"> CD

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas al pie de página, bibliografía... 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> b e g h 	<ul style="list-style-type: none"> B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> d e 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> E 	<ul style="list-style-type: none"> B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales. B3.6. Determinantes: tipología y usos. B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales. B3.8. Adverbio: tipología y valores 	<ul style="list-style-type: none"> B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones y expresiones cliché. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	gramaticales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales. 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. ▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CSIEE

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e ▪ m 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. ▪ B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CSIEE
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ E 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. ▪ B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. ▪ B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción dun texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		relacionan con él.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ e ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valora sus variantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CSC
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CSC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL ▪ CAA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Estudio cronológico das obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de loos principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCEC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i ▪ c 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCEC
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCEC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i ▪ m 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Interpretar de modo crítico fragmentos u obras da literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B4.3.1. Interpreta de modo crítico fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CSC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ G 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo século XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión persoal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL

Lengua castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ G	▪ B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	▪ B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	▪ LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	▪ CAA

5. Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de temporalización, grado mínimo de consecución para superar la materia y procedimientos e instrumentos de evaluación

5.1. 2º BACHILLERATO

Estándares	Evaluaciones			Grado mínimo de consecución	Procedimientos / instrumentos de evaluación	
	1ª EV	2ª EV	3ª EV		Procedimientos	Instrumentos
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar						
LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizado los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	x			Reconoce suficientemente las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	P1: prueba específica.	I1: registro cuantitativo del resultado de la prueba específica.
LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	x	x	x	Analiza los principales recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	P1	I1
LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	x	x	x	Sintetiza por escrito el contenido fundamental de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	P1	I1
LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.			x	Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando en ocasiones la información y la persuasión, reconociendo los principales elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando un tanto críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	P1	I1
LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad	x	x	x	Planifica, realiza y evalúa suficientemente, presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la	P2: exposición oral.	I2: rúbrica de exposición oral.

social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.				actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.		
LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	x	x	x	Recopila alguna información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando varias fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	P2	I2
LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de presentación.	x	x	x	Clasifica y estructura básicamente la información obtenida, elaborando un guion de presentación sencillo.	P2	I2
LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	x	x	x	Se expresa oralmente con suficiente claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando algunos recursos expresivos propios del registro formal.	P2	I2
LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	x	x	x	Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las principales dificultades estructurales y expresivas, y diseñando algunas estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	P3: ficha de autoevaluación y coevaluación.	I3: lista de cotejo para dicha ficha.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir						
LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	x	x	x	Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando grosso modo la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	P1	I1
LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	x	x	x	Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y algunas secundarias.	P1	I1
LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	x	x	x	Analiza la estructura básica de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando algunos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	P1	I1
LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	x	x	x	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando mayoritariamente, un registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	P1	I1
LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	x	x	x	Desarrolla por escrito un tema del currículo con cierto rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando algunos conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	P1	I1
LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	x	x	x	En sus producciones escritas suele ajustar su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando algunos recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	P1	I1
LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresa como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el	x	x	x	Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo algunas de las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a ciertas obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando algunas estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el	P3	I3

aprendizaje autónomo.				aprendizaje autónomo.		
LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	x	x	x	Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actividad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando algunos objetivos propios, contrastando algunas posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo suficientemente una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	P2	I2
LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	x	x	x	Utiliza en ocasiones las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando algunas fuentes, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando suficientemente la información relevante mediante fichas-resumen.	P4: observación sistemática del alumno.	I4: registro cualitativo.
LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	x	x	x	Respeta habitualmente las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	P1	I1
LCL2B2.4.1. Describe los trazos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los trazos propios de género textual.	x	x	x	Describe generalmente los trazos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando mayoritariamente la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los trazos propios del género textual.	P1	I1
LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	x	x	x	Reconoce, describe y utiliza generalmente los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	P1	I1
LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	x	x	x	Reconoce y explica algunos procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	P1	I1
Bloque 3. Conocimiento de la lengua						
LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	x			Explica suficientemente los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	P1	I1
LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	x			Reconoce y explica, generalmente, la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	P1	I1
LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	x	x	x	Identifica y explica, casi siempre, los usos y los valores de las categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	P1	I1
LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	x	x	x	Selecciona, generalmente, el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando en la mayor parte de las ocasiones, el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	P1, P2	I1, I2
LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o	x	x	x	Explica adecuadamente el significado de palabras o	P1	I1

expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.				expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.		
LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	x	x		Reconoce, analiza e interpreta, generalmente, las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	P1	I1
LCL2B3.4.1.Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.		x	x	Reconoce las estructuras sintácticas básicas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando generalmente la terminología gramatical adecuada.	P1	I1
LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de estos.	x	x	x	Enriquece sus textos orales y escritos incorporando algunas estructuras sintácticas variadas y aplicando algunos de los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de estos.	P1, P2	I1, I2
LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		x	x	Aplica algunos de los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	P1, P2	I1, I2
LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	x			Reconoce, analiza y explica, generalmente, las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando, en ocasiones, los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando, en ocasiones, el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	P1	I1
LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	x	x	x	Aplica algunos de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando ciertos usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	P1	I1
LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	x			Reconoce y explica, generalmente, los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	P1	I1
LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	x			Reconoce y explica buena parte de las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	P1	I1
LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	x	x	x	Reconoce, explica y utiliza en ocasiones, los procedimientos de cita.	P1, P2	I1, I2
LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	x	x	x	Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando algunas de sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades, coloquialismos, etc.), con ciertos criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	P3	I3
LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	x			Reconoce, explica y utiliza, en ocasiones, en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	P1	I1
LCL2B3.8.1. Expresa sus	x	x	x	Expresa, en ocasiones, sus	P4	I4

experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.				experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.		
LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.		x		Conoce de modo general, la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando algunos usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	P4	I4
LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los trazos característicos y valorando sus variantes.			x	Conoce grosso modo los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los trazos característicos.	P1	I1
LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	x	x	x	Participa en algunos proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan dos lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita ciertos estereotipos lingüísticos y culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	P4	I4
LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	x	x	x	Utiliza algunos conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	P4	I4
Bloque 4. Educación literaria						
LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	x	x	x	Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las principales características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	P1	I1
LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	x	x	x	Analiza fragmentos literarios de obras del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	P1	I1
LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	x	x	x	Compara algunos textos de diferentes épocas, y describe a grandes rasgos la evolución de temas y formas.	P1	I1
LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	x	x	x	Interpreta de forma relativamente crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo algunas de las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	P1	I1
LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión general.	x	x	x	Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas principales con cierto rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión general.	P1	I1
LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	x	x	x	Lee algunos textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información más relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	P4	I4

5.3.1. Obras de lectura de 2º Bachillerato

1ª Evaluación:

-García Márquez, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada*.

-García Lorca, Federico: *Romancero Gitano*.

2ª Evaluación:

-Buero Vallejo, Antonio: *La Fundación*.

3ª Evaluación:

-Grandes, Almudena: *El lector de Julio Verne*.

6. Concreciones metodológicas que requiere la materia

6.1. Principios metodológicos generales

Un enfoque metodológico basado en las Competencias Clave y en los resultados del aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y cultura escolar, requiere una estrecha colaboración entre docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de la información sobre el aprendizaje del alumnado, así como cambios en la práctica del trabajo y en los métodos de enseñanza.

Debemos de partir siempre del **nivel competencial previo** del alumno para conseguir así un **aprendizaje significativo**. Para ello, tendremos en cuenta el dominio que presenta el alumno de las diferentes competencias clave que trataremos de ampliar a lo largo de la ESO y en algún caso del Bachillerato. Estos aprendizajes han de poder ser **aplicables a la vida real** para que puedan ser **funcionales**; así, por ejemplo, deberán observar la conveniencia de utilizar correctamente la lengua, tanto a nivel oral como escrito, contribuyendo de este modo a un aprendizaje significativo.

Trataremos de favorecer la **enseñanza emancipatoria** y que el alumno desarrolle una **metodología activa e investigadora**, aprendiendo a tomar decisiones apoyado en todo momento por el profesor, que tenderá más hacia un papel de mediador del aprendizaje, planteando tareas basadas en el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

Atenderemos a la **diversidad del alumnado** y a los **alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** a través de planteamientos individualizados en función de las necesidades de cada caso: ACS, apoyo educativo, agrupamientos flexibles, actividades individualizadas,...

Tendremos en cuenta también la **interdisciplinariedad**, relacionando la materia de Lengua castellana con otras del currículo, trabajando desde esta las competencias clave y dotando al alumnado de una capacidad lingüística que le permita mostrar de forma coherente los conocimientos adquiridos en otras disciplinas. Se mantendrá una colaboración estrecha con el Departamento de Lingua Galega e Literatura, por tener ambos aspectos en común.

6.2. Didáctica de aspectos concretos del área de Lengua Castellana y Literatura

Los principios metodológicos no se aplican de manera abstracta sino sobre unos contenidos concretos, por lo que conviene definir la aplicación de la metodología en conexión con las actividades más características del área relacionadas con los cuatro bloques de contenidos: escuchar y hablar, leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria. Es por esto que trabajaremos partiendo de las siguientes orientaciones metodológicas:

- Adoptar un enfoque comunicativo, que haga del texto la unidad comunicativa fundamental y que favorezca el empleo del idioma en distintas funciones y contextos de uso. Por eso, trabajaremos la comprensión oral básicamente con audiciones y cuestiones sobre las mismas, la fluidez lectora y la comprensión escrita en cada lectura con preguntas breves comprobando si se entendió el texto, la expresión oral con exposiciones e intervenciones en el aula y la expresión escrita elaborando textos de distinta tipología.
- Trabajar con textos de distinta naturaleza y complejidad.
- Fomentar la elaboración de trabajos individuales y en grupo, en los que el intercambio de ideas y el debate despierten actitudes críticas y solidarias.
- Actividades de investigación donde la búsqueda de datos, su selección y ordenación exija al alumno visiones integradoras y personales del aprendizaje lingüístico, así como una aproximación a la literatura.

6.3. Estrategias metodológicas

Serán varias las estrategias metodológicas que se seguirán en los distintos cursos y todas ellas irán encaminadas a potenciar una metodología activa, participativa, autoevaluable y motivadora. Se seguirán las siguientes estrategias:

- Actividades que permitan conocer las ideas previas que el alumno tiene en torno a los contenidos que se van a tratar.
- Exposición por parte del docente de los contenidos, procurando facilitar su comprensión y amenidad.
- Lectura y comprensión de textos. Se trabajará fundamentalmente con lecturas que figuran en los libros de texto (en caso de no disponer de libro de texto, seleccionadas previamente), respondiendo posteriormente a preguntas sobre su comprensión e interpretación, procurando iniciarse en los cursos más altos en el comentario de textos de manera dirigida. Además, se incluyen una serie de lecturas de carácter obligatorio sobre las que se trabajará para posteriormente enfrentarse a una prueba de comprensión de dicha lectura. En caso de que se tuvieran que suspender las aulas por motivos sanitarios, los miembros del Departamento se asegurarán de que dichas lecturas estén disponibles también en su versión online, pudiendo llegar incluso a modificar cualquiera de ellas.
- Trabajos en clase sobre distintos tipos de texto, dependiendo del curso, con actividades dirigidas.
- Trabajo práctico individual, con la elaboración de diferentes tipos de texto.
- Elaboración y corrección de ejercicios relacionados con la parte gramatical.
- Exposiciones orales sobre algún tema de interés o literario, que previamente han debido de ser elaborados buscando información en diferentes fuentes.
- Elaboración de resúmenes y/o esquemas.
- Fichas de autoevaluación y coevaluación.

En caso de que la situación sociosanitaria no permitiese continuar las clases de manera presencial, la estrategia metodológica docente deberá adaptarse a la situación nuevamente de enseñanza telemática, junto con la posible modificación

de criterios de evaluación y de estándares de aprendizaje. Por lo tanto, habría que añadir a los recursos metodológicos previamente citados, los siguientes:

-Los miembros del Departamento crearán un espacio dentro del Aula Virtual del centro para cada uno de los grupos que les corresponden, en el que matricularán a su alumnado en las primeras semanas del curso.

-Dentro de ese espacio dentro del aula virtual, colgarán los materiales disponibles para que las clases puedan desarrollarse con la mayor normalidad pedagógica posible. Para complementar lo anteriormente citado, intentarán llevar un “Diario de clase” en el que se contemplen las distintas actividades que se realizan en el aula y que se trasladarán al aula virtual del centro.

-Asimismo, podrán recurrir a diversas herramientas, tales como el correo electrónico, foro de dudas, chat grupal, etc, a su disposición para mantenerse en contacto con su alumnado. También se contempla la opción de la realización de videoconferencias con plataformas tales como Skype o Webex, siempre teniendo en cuenta que no deberá ser obligatoria su asistencia, dado que numeroso alumnado puede no tener acceso a una señal lo suficientemente potente como para mantener la videoconferencia con regularidad y calidad. Por lo tanto, se entenderá que la videoconferencia sea una actividad complementaria y que su contenido esté a disposición de todo el grupo. Además, cada profesor/a estimará la idoneidad de este recurso teniendo en cuenta el nivel educativo, siendo más eficaz el uso de la videoconferencia en los cursos más elevados.

-Se deberá ser también extremadamente sensible en cuanto al alumnado que se pueda encontrar desconectado, dada la situación precaria de algunas familias o bien debido a su situación geográfica predominantemente rural. Para aquellos/as alumnos/as que puedan presentar problemas de conectividad, se estará en contacto vía telefónica o mediante correo electrónico y se les facilitarán fichas fotocopiables u otros materiales de fácil adquisición.

Se debe tener en cuenta que en cualquier momento se seguirán las indicaciones o instrucciones que se transmitan por parte de la Inspección Educativa en una situación de confinamiento.

7. Materiales y recursos didácticos

En este curso escolar no se contará con libros en ninguna de las materias del Departamento, puesto que en el caso de 1º y 2º BACH, las docentes han decidido no disponer de él, y en el resto de cursos se implantará el programa EDIXGAL.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave o el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que ya aparecieron anteriormente.

La evaluación será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo que se pondrán en práctica en cuanto se detecten dificultades para procurar así la mejora del proceso de aprendizaje.

Se realizarán tres evaluaciones con sus correspondientes cualificaciones, coincidiendo con los momentos fijados por la Jefatura de estudios, coincidiendo habitualmente con el fin de cada trimestre natural. Esto también supondrá la revisión y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por consiguiente, la elaboración de propuestas de mejora.

8. Criterios de evaluación, cualificación y promoción

Los criterios de evaluación, titulación y promoción seguirán lo estipulado por los nuevos aspectos recogidos en la publicación del Real Decreto 217/2021 el día 30 de marzo de 2022 y que se localizan en las concreciones curriculares contenidas en la Addenda realizada por el centro educativo.

8.1. Criterios de evaluación

8.1.1. Criterios de evaluación en 2º Bachillerato

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los trazos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesorio, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los trazos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

B1.4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

B2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus trazos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.

B3.2. Reconocer e identificar los trazos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.

B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.

B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus trazos característicos, y valorar sus variantes.

B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

Bloque 4. Educación literaria

B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.

B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas

B4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos y obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan, la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.

B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

8.2. Criterios de cualificación¹

8.2.1. Criterios de cualificación en 2º Bachillerato

¹ Los siguientes criterios de cualificación que se proponen en caso de una posible situación de confinamiento quedarán a expensas de la publicación de las instrucciones que se transmitan por parte de la Inspección Educativa.

Por tratarse este de un curso a cuyo término el alumnado tendrá que enfrentarse a la prueba de ABAU, se adaptará la evaluación a los criterios establecidos por la CIUG

En general, los criterios serán los siguientes:

- 1.- Alcanzar los objetivos didácticos.
- 2.- Asimilar los contenidos con especial atención a:
 - a) El esfuerzo, el trabajo y la voluntad por alcanzar un objetivo.
 - b) El interés y la actitud positiva en clase.
 - c) La realización de las actividades propuestas y la puntualidad en su entrega o presentación.
 - d) La participación activa en clase.
 - e) El hábito de preguntar cuando no se entienda algo.
 - f) Las actitudes solidarias y de compromiso cívico responsable.
 - g) Los métodos de trabajo y estrategias empleadas.
 - h) La utilización de la terminología propia de la materia.
 - i) La recogida y el procesamiento de la información.
 - j) El uso del diccionario.
 - k) El desarrollo del hábito de la lectura.
 - l) La originalidad y profundidad reflexiva en la producción de textos.
 - m) La coherencia, corrección gramatical y ortográfica, propiedad y riqueza en la expresión oral y escrita.
 - n) La limpieza, orden y buena presentación en los trabajos escritos.

3.- Se realizarán, a poder ser, varios exámenes en cada evaluación. La calificación se obtendrá del siguiente modo:

- a) Examen de comentario y práctico del temario de lengua; examen teórico de literatura y examen de los libros de lectura obligatorios: valor del 90 %.
- b) Actividades realizadas en casa y clase, actitud en el aula: valor del 10%.

Los trabajos, ejercicios, exposiciones, actividades deben ser realizados correctamente en sus formas y entregados dentro del plazo señalado (no se admitirán fuera de plazo).

En cuanto a la corrección ortográfica, se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. Lo máximo a descontar serán dos puntos.

No se hará recuperación después de cada evaluación. La Literatura y los libros de lectura obligatorios podrán ser recuperados en un examen final de mayo. El apartado de Lengua será evaluación continua.

La calificación de la evaluación final será el resultado de realizar la media entre las tres evaluaciones anteriores, que tendrán la misma carga numérica en la ponderación de esta nota final. En el caso de que un alumno no superase la materia, deberá presentarse a un examen global de recuperación en mayo.

Teniendo en cuenta que esta materia tiene dos partes bien definidas, el docente podrá estudiar la posibilidad de que el alumno sólo se presenta a aquella que no haya superado globalmente. En este caso, la nota final será la resultante de la media entre la parte ordinaria y el examen de recuperación.

Al mismo tiempo, podrá estudiarse la opción de, si sólo tiene uno o dos exámenes suspensos en la parte de Literatura, que realice sólo aquel en el que no haya alcanzado una puntuación suficiente. En este caso, se haría la media con los exámenes ordinarios, excluyendo el suspenso y añadiendo el de recuperación. Además, el docente podrá considerar la posibilidad de que un estudiante, a pesar de haber superado la materia, se presente a esta recuperación para poder mejorar su media.

En caso de que la educación tuviera que realizarse de forma telemática, los criterios de cualificación se modificarían de la siguiente forma, manteniendo los mismos porcentajes:

4. La realización de exámenes presenciales se sustituirá por la entrega de trabajos o boletines de ejercicios específicos que se enviarán mediante correo electrónico o bien mediante el apartado de tareas del aula virtual. De todas formas, el docente también podrá optar por la realización de exámenes dentro del aula virtual. El control de lectura también podrá ser realizado mediante un examen virtual o la realización de un trabajo. La calificación de las pruebas más el resultado del control de lectura equivaldrían a un 90% de la nota.

El trabajo individual y la participación en el aula se tendrían que sustituir por la realización de ejercicios o tareas más sencillas que las anteriores y que

se enviarían mediante el correo electrónico o bien mediante el aula virtual. Este trabajo equivaldría al 10% restante de la nota final.

Además de estos libros, se utilizarán materiales fotocopiables de audición, vídeo, consulta o ampliación que considere el profesor/a, sin olvidar los libros de lectura obligatoria en cada curso.

Junto con lo anteriormente citado, también manejaremos aquellos recursos con los que cuenta el centro, como pueden ser los diccionarios de consulta que hay en cada clase, la biblioteca o el aula de informática.

En todas las aulas disponemos de un ordenador con conexión a internet y pantalla digital; este curso académico el centro ha sido seleccionado dentro del programa Edixgal en todos los niveles de la ESO.

8.3. Criterios para la promoción del alumnado

8.3.1. Sistema extraordinario de evaluación

El alumnado que no supere la materia deberá realizar una serie de pruebas de recuperación que se ajustarán a un modelo de examen que recoja los contenidos y objetivos mínimos del curso, debiendo obtener al menos un 5 para poder superar de forma positiva la materia.

Si se volviera a dar la situación sociosanitaria de educación telemática y la imposibilidad de acudir al centro, los exámenes serían sustituidos por boletines de actividades y de ejercicios que el alumnado deberá enviar a su profesor/a correspondiente. Todo ello teniendo en cuenta las instrucciones que sean remitidas por parte de Inspección Educativa.

En todo caso, los criterios serán:

- Presentación de todos los trabajos extraordinarios que sus compañeros ya hicieron.
- Controles de las lecturas de los libros obligatorios.

– Realización de un examen (en el mes de junio), o bien entrega de un boletín de ejercicios, de todos los contenidos que figuran en el Proyecto Curricular del Departamento.

8.3.2. Recuperación de materias pendientes

Del seguimiento del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se encargará la jefa del departamento, con la ayuda del/de la profesor/a correspondiente al curso de referencia en que se integren esos/as alumnos/as. Ambas docentes, dada la progresividad de nuestra materia, aclararán las dudas que les pudiesen surgir, en sus propias clases o en los recreos. Los/as alumnos/as deberán presentarse a dos pruebas a lo largo del curso (una en enero y otra en torno a marzo o abril) para superar los contenidos mínimos de cada evaluación, obteniendo como mínimo un 5 para aprobar. En caso contrario, deberá someterse a un examen final marcado por la Jefatura de Estudios en el mes de mayo o junio, en caso de que no apruebe en la primera convocatoria.

ESTÁNDARES MÍNIMOS 1º BACHILLERATO
LCL1B1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
LCL1B2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito educativo, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
LCL1B2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del/de la autor/a, tema y género textual).
LCL1B3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
LCL1B2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
LCL1B3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL1B3.2.2. Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL1B3.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL1B3.2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL1B3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL1B3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.
LCL1B3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.
LCL1B3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo

de la oración principal.
LCL1B3.3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican.
LCL1B4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
LCL1B4.2.1. Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.

ESTÁNDARES MÍNIMOS LITERATURA UNIVERSAL

LUB1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
LUB1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los aspectos más salientes del estilo literario.
LUB1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
LUB1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de forma crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos.
LUB1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas.
LUB2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores/as significativos/as.
LUB2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, de ser el caso, con su significado y la relevancia del/a autor/a en la época o en la historia de la literatura, y consultando fuentes de información diversas.
LUB2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
LUB2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

ESTÁNDARES MÍNIMOS 2º BACHILLERATO

LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.
LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.
LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.
LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.
LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.
LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito alguno de los rasgos característicos y valorando sus variantes.
LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

9. Indicadores de logro para evaluar la enseñanza y la práctica docente

1. Se realizan los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos.		
2. Doy instrucciones completas para que los alumnos realicen el trabajo (señalo el producto a obtener, indico los materiales y recursos, la forma de organizarse, el tiempo de que disponen, etc.).		
3. Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.		
4. Se respeta la distribución temporal de los contenidos por evaluación.		

5. Se aplica la metodología didáctica que figura en la programación.		
6. Se tuvieron en cuenta los aprendizajes y conocimientos básicos para aprobar la materia.		
7. Al comienzo de cada unidad se informa al alumnado de los objetivos a conseguir, las competencias que se van a trabajar, las actividades a realizar y la manera en que serán evaluados.		
8. Se corrigen y explican en el aula las actividades que se llevan a cabo.		
9. Se aplican los procedimientos de evaluación programados y se ajustan a los criterios de calificación.		
10. Se utilizan diferentes tipos de pruebas de evaluación: exámenes, trabajos individuales, trabajos en grupo, exposiciones orales, redacciones,...		
11. Se aplican las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las requieren.		
12. Se llevan a cabo actividades de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.		
13. Se llevan a cabo medidas de refuerzo educativo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje proponiendo nuevas actividades que faciliten la adquisición de los objetivos no alcanzados.		
14. Se proponen nuevas actividades de mayor nivel para el alumnado que alcanzó los objetivos en profundidad.		
15. Se pone en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente.		
16. Se utilizan los materiales y recursos didácticos programados.		
17. Se realizaron las actividades complementarias y extraescolares programadas.		

Después de completar el cuestionario, se reflexionará sobre los resultados para tomar las medidas que se consideren oportunas. Para ello, se tomará como modelo la siguiente plantilla:

ASPECTOS A CONSIDERAR		
Imprevistos	Fortalezas	Debilidades
Conclusiones		
	Aspectos positivos	Aspectos mejorables

Programación		
Actividades de aula		
Evaluación		
Atención a la diversidad		

10. Organización de las actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de materias pendientes

CONTENIDOS MÍNIMOS I: PARTE TEÓRICA

1º de Bachillerato:

1ª parte

- . La lírica medieval.- La épica.- El Mester de clerecía: El Arcipreste.
- . Las *Coplas* de Manrique.- *La Celestina*.
- . El Renacimiento: características.- La lírica renacentista.
Lectura de *La Celestina*.
- . Morfología de las palabras. Identificación de los morfemas.
- . La prosa renacentista: el *Lazarillo*.
- . Cervantes: novela y teatro. El *Quijote*.

2ª parte

La coherencia y la cohesión textuales.

- . La poesía del Barroco.
- . El teatro del Barroco.
- . El s. XVIII.
- . El Romanticismo.
- . El Realismo.

CONTENIDOS MÍNIMOS II: PARTE PRÁCTICA

- 1.- Lectura de los libros de lectura obligatoria.
- 2.- Comprensión de textos y dominio de la expresión oral y escrita.
- 3.- Análisis morfológico y sintáctico.
- 4.- Estudio y dominio del léxico.
- 5.- La métrica en sus elementos básicos: medida, rima y estrofa.
- 6.- Corrección ortográfica.
- 7.- Valorar aspectos temáticos y literarios de un texto u obra.

Literatura Universal.

Respetar las normas del intercambio educativo y cumplimiento de las tareas asignadas en los trabajos cooperativos.

Hacer uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones tipográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) en la elaboración de sus propios textos, y de la vida académica (esquemas, resúmenes, apuntes...)

Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados en distintas situaciones comunicativas.

Buscar, seleccionar e integrar la información relevante procedente de fuentes tradicionales (bibliotecas) y de las nuevas tecnologías (CD-ROM, internet) y valorar su presentación y el uso adecuado de estructuras organizativas.

Realizar la lectura de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, de cada uno de los períodos literarios y ser capaz de comentarlos y valorarlos críticamente.

Planificar y realizar trabajos críticos y exposiciones orales sobre conceptos fundamentales de la cultura y la literatura universal, sobre obras, autores o épocas en los que se utilicen autónomamente las fuentes bibliográficas y los diferentes recursos de tratamiento y presentación de la información.

Elaborar comentarios literarios de forma coherente y cohesionada que expliquen las características de los diferentes períodos literarios desde el nacimiento de la Literatura Universal hasta el siglo XX, especificando los

distintos géneros cultivados (o el género concreto que se especifique), identificando los autores más representativos (dos autores como mínimo por género) y sus obras más importantes (una obra como mínimo de cada autor).

EVALUACIÓN DE ALUMNADO PENDIENTE DE BACHILLERATO

Los alumnos serán orientados, en todo aquello que deseen, por el Departamento.

1.- En abril, se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que suspendan alguna prueba parcial. Y para los que suspendan nuevamente se hará otra, extraordinaria, en el mes de septiembre.

2.- El alumno puede aprobar antes la asignatura mediante dos pruebas parciales, realizadas a lo largo del curso (en enero y en marzo o abril).

Es igualmente imprescindible, para aprobar, demostrar que se han leído los diversos libros fijados para cada examen parcial.

En cuanto a la ortografía, se descontará 0,2 por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos.

11. Diseño de la evaluación inicial y medidas adoptadas en función de los resultados

La evaluación inicial es un proceso encomendado colectivamente a todo el equipo docente del grupo, que se reunirá a lo largo del mes de octubre. El conocimiento por parte de todo el profesorado del nivel competencial del alumno (tanto de Secundaria como de Bachillerato) es fundamental para después orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología, atención a la diversidad,...) y poder alcanzar un nivel óptimo de adquisición de los estándares de aprendizaje de cada área y de las competencias clave.

El breve período de tiempo de que se dispone condiciona la evaluación inicial, pero, en la medida de lo posible, se procurará tener un informe individual de cada alumno con las destrezas y puntos débiles que este posee, detectadas a través de diversos procedimientos como la observación en el aula, la lectura

en voz alta, ejercicios puntuales, entrevistas personales, hojas de autoevaluación o una prueba escrita.

Una vez realizada dicha prueba y tras la reunión de evaluación inicial, se tomarán las medidas que se crean oportunas (explicación y práctica de los aspectos más deficitarios, posibles alteraciones en la programación que quedarán reflejadas en las actas del Departamento...) para atender las necesidades de cada alumno, o a nivel colectivo de clase.

12. Medidas de atención a la diversidad

El tratamiento de la diversidad debe producirse desde el momento en que se detectan los distintos niveles de conocimientos, actitud y necesidades de los alumnos. Para ello, desde el Departamento de Lengua castellana, la atención a la diversidad se contemplará desde la programación, en la metodología y en los materiales utilizados.

Desde la programación, se establece un grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje, ya que no todo el alumnado tiene el mismo ritmo de aprendizaje ni el mismo grado de adquisición de los estándares. Se establecen, además, mecanismos de recuperación dando oportunidad a quien no ha adquirido los mínimos inicialmente.

En casos de atención a necesidades educativas especiales, se llevarán a cabo, junto con el Departamento de Orientación, las correspondientes medidas de atención a la diversidad que propone la Administración Educativa: agrupamientos específicos, refuerzos, adaptaciones curriculares significativas, apoyo educativo...

En cuanto a la adaptación en la metodología, se realizarán actividades de consolidación para garantizar la correcta adquisición de contenidos; refuerzo para aquellos cuyo nivel de adquisición de un contenido no sea suficiente; o actividades de ampliación para aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea mayor.

Por otra parte, se utilizarán materiales y recursos variados, atendiendo a las diferentes necesidades de los/las alumnos/as.

Finalmente, se debe hacer mención del seguimiento específico del alumnado repetidor. Para poder hacer un seguimiento correcto de la materia y procurar que se desarrollen todas las competencias y se adquieran

correctamente los contenidos, se plantearán también actividades de refuerzo, y de ser así, de ampliación, que se le entregarán al alumno/a para que complete de forma progresiva y continuada a lo largo de las evaluaciones. De todo ello se llevará cuenta en una ficha de seguimiento que se creará de forma específica para ese alumnado.

13. Concreción de los elementos transversales en cada curso

Uno de los objetivos fundamentales del sistema educativo es el de proporcionar al alumnado una formación que contribuya al desarrollo de una personalidad equilibrada y transmitir unos valores que hagan posible la vida en sociedad. Estos valores conllevarán una toma de posición libre y solidaria ante los problemas básicos de convivencia en una sociedad axiológicamente plural. Es por ello que desde todas las materias hemos de hacer referencia a los temas transversales agrupados en: educación cívica, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y la prevención de la violencia de género o contra personas discapacitadas, educación para la paz, educación para la salud, seguridad viaria y educación del consumidor.

Estos temas transversales podemos tratarlos en Lengua castellana de la siguiente manera:

- **Educación cívica: (EN TODOS LOS NIVELES)** inculcaremos en los alumnos la importancia de la receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua oral. La comunicación humana nos permite apreciar la importancia fundamental que tiene en nuestras vidas poder comunicarnos con los demás y romper todo tipo de barreras a través de la lengua. Ayuda también a conocer otras formas de comunicación de las que se valen algunas personas para superar su discapacidad e invitarnos a compartir con ellas nuestras vivencias. Pretende, además, formar hábitos de convivencia que refuercen los valores de justicia, solidaridad, cooperación o respeto por la naturaleza.

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y la prevención de la violencia de género o contra personas discapacitadas: (EN TODOS LOS NIVELES)** Con el estudio del género de determinados nombres, sobre todo los relativos a profesiones, cargos u oficios, reflexionaremos sobre una actitud sexista que hemos de combatir y cambiar.

Fomentaremos una actitud crítica ante determinaciones sociales que regulan los usos orales/escritos y ante expresiones de la lengua oral/escrita que suponen una discriminación sexual. Analizaremos conductas de desigualdad a partir de análisis críticos de textos.

- **Educación para la paz: (EN TODOS LOS NIVELES)** a partir de ciertos textos actuales o de la literatura, podremos incidir en la convivencia pacífica entre culturas y en la no discriminación de personas por su nacimiento, raza o religión.

- **Educación para la salud: (EN TODOS LOS NIVELES)** abordaremos a través de lecturas (artículos periodísticos, fragmentos extraídos de libros, análisis de anuncios publicitarios, publicaciones de Internet) temas sobre trastornos y hábitos alimenticios, así como prácticas saludables que mejoren la calidad de vida. Realizaremos análisis críticos sobre estos temas en los que manifiesten su propia opinión y reflexionen sobre la incidencia de sustancias nocivas en la salud, y sobre cómo llevar un tipo de vida sana.

- **Educación para la seguridad viaria: (EN LA ESO)** con el estudio de los signos lingüísticos, abordaremos la convencionalidad e interpretación de las señales de tráfico. A partir de lecturas en las que se trate este tema, incidiremos en la importancia de respetar la señalización vial.

- **Educación del consumidor: (CUARTO Y BACHILLERATO)** partiendo de un análisis de los medios de comunicación, de la publicidad y sus mecanismos, dotaremos al alumnado de una capacidad crítica ante el consumismo. Al abordar la tipología textual, pondremos a su alcance herramientas útiles para reclamar sus derechos como consumidores en el caso en que se vean vulnerados.

14. Acciones de acuerdo con el Plan Lector

El Departamento de Lengua castellana y Literatura participa en las siguientes acciones directamente relacionadas con la lectura:

- La hora de “Leer” en 1º, 2º y 3º ESO. En el caso de 1º ESO, se dedicará una sesión establecida por el centro. Por lo que respecta a 2º y 3º ESO, el profesorado dedicará 15 minutos semanales a la lectura continuada de una obra literaria en una de las tres horas destinadas al desarrollo de la

asignatura. El tiempo restante hasta completar la hora semanal irá dirigido a la lectura y comprensión de los diversos fragmentos que aparecen en los libros de texto, en los apuntes y en otro material proporcionado por las profesoras al alumnado.

- La lectura de los libros obligatorios ya mencionados.

15. Actividades complementarias y extraescolares del departamento

Desde el Departamento, y siempre en colaboración tanto con Jefatura de Estudios como con el equipo de Dinamización de la lengua gallega, Biblioteca, Orientación, Actividades extraescolares o con cualquier otro departamento o etapa, se tratará de potenciar y colaborar con todas aquellas actividades culturales, grupos de trabajo, propuestas... directamente relacionadas con la materia y que fomenten el interés entre el alumnado por la lengua y la literatura. Por eso, en la medida de lo posible, se procurará la asistencia a actos como encuentros con autores, conmemoraciones, conferencias, representaciones teatrales, visitas guiadas, exposiciones...

De todas formas, dada la excepcionalidad de este año académico, la asistencia a actividades extraescolares localizadas fuera del recinto escolar será limitada, siempre teniendo en cuenta la situación sociosanitaria del momento concreto.

16. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica de los resultados académicos y procesos de mejora

La programación didáctica del curso llegará al alumnado y a sus familias a través de dos medios:

a) el profesorado leerá o entregará a los alumnos al principio de curso un guion con los puntos esenciales de la programación: objetivos mínimos, criterios de evaluación y calificación, materiales didácticos y medios de recuperación.

b) la programación estará a disposición de la comunidad educativa en el aula que se recibe a los padres de tutoría.

La programación será objeto de evaluación y podrá sufrir alguna modificación en beneficio del proceso educativo y con vistas a la mejor consecución de los objetivos. Tales modificaciones, debidamente justificadas, deberán figurar en un acta del departamento y se recogerán en la memoria final del curso.

La evaluación de la programación se hará a través de los indicadores de logro que evalúan el proceso de enseñanza y la práctica docente. El análisis de esto y de los resultados académicos, realizada en las reuniones de departamento a lo largo del curso y cuyo contenido quedará reflejado en el libro de actas, puede suponer la modificación de aspectos de la programación, tanto a nivel de objetivos, como de metodología o recursos, procurando aportar cambios que supongan una mejora.

Tomaremos, por lo tanto, para la evaluación de la programación la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	SÍ	NO
1. La programación didáctica fue elaborada de forma coordinada.		
2. La programación didáctica concreta y completa las decisiones tomadas en la concreción del currículo dentro del proyecto educativo de centro.		
3. Los criterios de evaluación de la programación cumplen la función de comprobar que se alcanzaron los estándares a través de los contenidos propuestos.		
4. Los procedimientos de evaluación se ajustan a los criterios de calificación.		
5. La programación tiene en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.		
6. Las actividades programadas son coherentes con la metodología y el currículo oficial.		
7. La metodología usada favorece el desarrollo de una actitud positiva y activa del alumnado y tiene en cuenta sus intereses.		
8. La programación didáctica prevé los recursos (humanos y materiales) necesarios para llevarla a cabo.		

9. La programación didáctica tiene en cuenta los espacios y el tiempo de las actividades previstas.		
10. Se desarrollaron los elementos comunes previstos en la programación didáctica.		
11. Se contemplan las actividades de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.		
12. La programación contempla las medidas de atención a la diversidad.		
13. La programación es consultada a lo largo del curso y, en caso necesario, se anotan o incluyen las modificaciones oportunas.		
14. En la programación, se tienen en cuenta las oportunidades que ofrece el contexto.		

En Cee, a 14 de septiembre de 2022.

Lara Trillo García